El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 13 Mayo 1899. N.º 5.398

SECCION POLITICA

Respuesta de Castelar

al mensaje que le pide su entrada de nuevo en la política militante.

Señores y amigos: Once años ha me retiré de la política militante y parlamentaria; no por holgarme á mi edad con un ocio que me imposibilitan mi amor al trabajo y la necesidad imprescindible de practicarlos á diario; por mi convicción del deber, en que me hallaba de mostrar como no entraba ningún móvil personal, ni aún de partido, en la restauración plena del programa democrático, y el deliberado intento de no aumentar con fracciones diminutas y múltiples, parecidas á microbios, el caos, cada día mayor, donde se revuelca una democracia, la cual dispusiera de todo, si tuviese un claro concepto de la realidad viviente, y no dispone de nada por su empeño en continuar siendo una escuela idealista, no un partido gobernante, y sus propensiones fatales á la división interior y al fraccionamiento atomístico, cuyos efectos y resultados hacen que, teniendo por suya la sociedad, no tenga por suyo el Estado. La seguridad sentida por mí entonces de no caber ya reacción alguna y de que no podían intentar cosa los más enemigos de nuestros derechos contra el triunfo y aplicación de estos derechos, me apartó de la tribuna, como una resolución incontrastable me aparte del Gobierno mientras no revista la forma de mi preferencia; y abdiqué mi oficio de tribuno con mi carácter de político, reduciéndome á publicista que debía tratar los problemas diarios, segun su leal saber y entender, sin las restricciones prevenidas de la dirección de una entidad política importante y sin los visos de interés prestados al mayor desinterés por las formularias consignas de los partidos y sus tenaces aspiraciones al triunfo y al Gobierno.

***

Pero mentiría si dijera sentir hoy la seguridad sentida entonces de que no volvería jamás la reacción. Primeramente se ha descubierto una manifiesta intención de sobreponer, dentro de esta sociedad libre, á todo el misterio, y hemos visto la improvisación en estufas palaciegas de gobernantes con aires de dictadores, recluidos en su Ministerio como en un palacio encantado, y desde allí, difundiendo su autoridad á los demás ministerios, para que abran las puertas del poder á los íntegros, quienes no descansarán, sino después de rendir y entregar el sistema parlamentario, que tanto nos costara en este siglo, á las reaccionarias facciones llamadas íntegras, quienes han tomado las armas del combate por las armas del dolo, esperanzadas de ganar con un absolutismo disfrazado en las mansiones religiosas, el franco y claro que han perdido por los desengaños carlistas en las selvas y en los campos. Seguramente la enseñanza camina, en estas circunstancias, y bajo sus actuales directores, á un retroceso teocrático, tanto más temible cuanto que toma el antifaz de la libertad, y por un modo jesuítico pretende prestar satisfacciones á las ideas mas radicales, al suprimir la enseñanza oficial ó rodearla de competencias artificiosas insuperables que la entregan directamente al clero, ahupado hasta las antiguas cátedras y director de la instrucción por innumerables y artificiosos privilegios. A la cabeza de nuestra enseñanza yo solo veo al Monasterio de Loyola, escuela madre de todas las escuelas reaccionarias, aunque sean dirigidas por agustinos como la Universidad del Escorial, ó por dominicos como el Instituto de Vergara, ó por jesuitas como la Universidad de Deusto, ó por diversos reaccionarios de todos y colores y procedencias, como la célebre Universidad de Oñate. Una reflexión, cuyo recuerdo no huelga, sin embargo de huir yo al análisis en este sumario y rápido trabajo recuerdo, que omitiría si no viniese tan á cuento. ¿A cual sociedad láica y científica se le hubiera dado un edificio tan de todos los españoles, como el Escorial, medio amortizado en manos eclesiásticas, y consagrado á una enseñanza, hoy subvertida contra la libertad y sistemáticamente calumniadora á todos los liberales, causa primera y aún ocasional en gran parte de nuestros desastres filipinos y gérmen aquí de retroceso á la barbarie? Y no quiero hablar de la reacción doctrinaria que amenaza nuestros derechos individuales, de la reacción regionalista que amenaza nuestre territorio patrio, de la reacción jurídica que amenaza nuestra unidad nacional.

***

¿No se parecen mucho estos tiempos á los tiempos que precedieron al movimiento de Septiembre? Y pareciéndose no están llamados todos los patriotas á conjurar la catástrofe y conseguir se haga cuanto hay que hacer por el método sereno y legal de la evolución graduada, que fortalecen las leyes y el órden, no por el método de las revoluciones cruentas que traen aparejados el incendio, el degüello, el exterminio? Pues no entraremos en la evolución dialéctica y normal hacia un gobierno de cada ciudadano por sí mismo y de todos los ciudadanos por la nación soberana, sino después de una política bien prevenida, bien meditada, bien puesta en fórmulas útiles tangibles substituya y reemplace cuanto el espíritu público ha destruído y devorado ya, y lo constituya y lo reemplace con todo aquello que manifiesta querer ya producir, continuando la obra del progreso, quien puede por algunos momentos eclipsarse; más no puede para siempre perderse. Nada tan objetivo como la política. Quien le antepone la propia subjetividad, será un filósofo, no un estadista. Nada se consigue para todos con el esfuerzo y el pensamiento de uno sólo. Como tenéis que apropiar vuestras siembras al medio ambiente si deseáis cosecha; tenéis que apropiar vuestras ideas al estado físico, intelectual, moral de los pueblos, si deseáis en instituciones convertirlas. Nosotros somos liberales, demócratas, republicanos; pero la sociedad no está entera con nosotros solos, está con todos; y dotada de sumo espíritu conservador con una resistencia, para gobernarla tenemos necesidad de convencerla si no en su totalidad, en su mayor parte, y después de persuadirla con tenacidad al bien.

***

Nosotros aunque nos decimos y somos republicanos, también somos y nos decimos elemento conservador social. Acostumbrados á radicalismos de palabra y de doctrina en los tiempos reaccionarios, durante la pelea heróica, no nos hemos enterado de que hemos vencido, llamando con ilusos llamamientos, generadores de frustradas esperanzas, los que no quieren satisfacerse con la redención moral y política por nuestras doctrinas á ellos granjeadas y exigen súbita redención material, cuyos beneficios no podemos prometerles y menos acordarles dentro de nuestras ideas históricas y de nuestro apego á la presente organización social. Así volviéndonos á nuestra derecha, debemos decirle que no subsistirán los poderes extraños á la sociedad si repugnan ungirse y legitimitarse con el óleo de la soberanía nacional; y á nuestra izquierda que no sueñe con fórmulas redentoras por ningún pensador invenidas, y que no caiga con los más reaccionarios de la Monarquía en proponer dentro de la República una trucidación de nuestro Estado único, predecesora de igual trucidación de nuestra España una. A nuestra derecha que no evoque las clases, las jerarquías, los gremios antiguos, en resurrecciones ficticias, pues las especies desaparecidas, según la ciencia, no reaparecen jamás en el planeta; y á nuestra izquierda que no proponga la supremacía de abajo por ser la democracia, la libertad, la República, el concierto y armonía de todos. A nuestra derecha, que no suprimirá el presupuesto universitario; y á nuestra izquierda, que no suprimirá el presupuesto eclesiástico. A nuestra derecha que en medio de la libertad científica existirá una Escuela oficial; como á nuestra izquierda que en medio de la libertad religiosa existirá una oficial Iglesia. A nuestra derecha, que se impone restablecer el servicio militar obligatorio establecido por los gobiernos republicanos; y á nuestra izquierda que no piense de ningún modo en suprimir los ejércitos permanentes por resultar á las instituciones progresivas tan indispensables como á las moles ethereas la Mecánica Celeste. A nuestra derecha, que no toque al sufragio universal; y á nuestra izquierda que no repita sus ciegos retraimientos. A nuestra derecha, que tiene obligación de alejar las catástrofes sociales con múltiples conciliaciones entre el capital y el trabajo; á nuestra izquierda, que subsistirá siempre la propiedad individual. A nuestra derecha, que no provoque las revoluciones; y á nuestra izquierda que mantengan la evolución progresiva con fé y esperanza.

***

Sin ánimo de dispensar dolorosos recuerdos; con ánimo de mostrar nuestra perseverancia, decimos que este programa, provenido de todos los antiguos nuestros, y depurado en el Gobierno por nuestras experiencias, continuará siendo mi faro hasta el día de mi muerte. Y para cumplirlo creo necesaria una grande concentración democrática. Propúsela este invierno con empeño y sobre distintas bases á los partidos liberales en el combate con la reacción triunfante; no quisieron admitiría, por lo mismo que ganaban las elecciones con su admisión; y ahora no deben maravillarse de que cada cual busque su histórica filiación y pida las concentraciones de fuerzas progresivas sobre su respectivo programa. Nadie quiere aquí Gobiernos sólidos de las urnas, todos quieren Gobiernos bajados de lo alto. Yo no hago ahora más que recordar con la uniformidad propia de mi paciencia el sistema mío y deciros que me alienta mucho vuestro apoyo, vuestro auxilio, los recuerdos lisonjeros que traéis á la memoria y el sentimiento de gratitud que despertáis en mi corazón para ir á las Cortes y sostener todo lo que pienso, aplicándolo, con todos los ecos que aún quedan á mi cansadísima palabra y con todos los recursos que aún quedan á mis envejecidas fuerzas. Siempre os agradeceré que mientras todas las noticias durante un año entero coincidían en borrarme de los vivos, hayáis vosotros recordado al pobre solitario malherido en su hogar por los achaques de la vejez y por los asomos de la muerte. Yo no puedo volver á las andadas antiguas: Como hay que amoldar las leyes políticas á las costumbres y á las creencias generales, hay que amoldar el trabajo individual á la salud y á la edad. Así, yo no convoco de mis antiguos amigos, ni los que por mi consejo se fueron á la monarquía democrática, ni los que contra mi consejo se fueron á los extremos republicanos, pues todos antes, mientras, después de la evolución, estaban seguros de que nunca desistiría yo de mis creencias republicanas conservadoras. Más lo hecho ya está hecho. Yo no tendré partido en la Nación, en las provincias comités, en la prensa órganos, en el

Parlamento compañeros; limitaréme á presentar mi programa viejo garantizado por mi personalidad histórica para ver si en las crisis futuras, muy temidas y temibles, sirven de núcleo á una grande concentración democrática y sustituyen alguna vez con ventaja todo lo que se rinde y cae al empuje de su propia pesadumbre por una interior descomposición, en la cual no hemos tenido parte y por la cual no tendremos responsabilidad. Yo he sentido la catástrofe más que sus propios autores; y me alegraré del remedio, factible, no por nuestras humildes personas, pero si por nuestras progresivas ideas.

A lo que pienso volver es á la proposición de un presupuesto nivelado, el cual se iba poco á poco cumpliendo en el seno de la paz con lentitud, pero con perseverancia, y que nos hubiera redimido de no haberlo roto la desastrosa guerra de Melilla, en cuya surrección y desarrollo encuentro yo la causa ocasional de nuestras desgracias coloniales y de nuestra disminución territorial. Esta obra del presupuesto nivelado es la más indispensable á nuestra patria. Y para ella debemos conocer cuantos ingresos podamos prometernos de la tributación y del crédito sin estrujar al contribuyente y arreglar á estos seguros ingresos los gastos depuradísimos. Y para concertar ingresos con dispendios estamos en el caso de pedir estas dos condiciones: una grande solidez en la política y en lo administrativo, una moralidad rigorosa. Así continuaremos nuestro proceder de siempre, sirviendo primero los intereses generales de la nación española, con arreglo á nuestros deberes; después los intereses particulares de la libertad democrática con arreglo á nuestros compromisos. La sociedad está siempre devorando y produciendo sistemas, como el Universo por su parte seres y especies. Ningún esta dista, por grande, ningún partido, por numeroso, pueden ni empujar ni contener una sociedad. Todo cuanto aquí acaba hoy, acaba porque la sociedad lo destruye; todo cuanto surge á reemplazar lo acabado, surge porque la sociedad lo impulsa. Oponer á esta política natural de la lógica, cada dia más acreditada, una política de violencia, frustrada hoy entre los carlistas, es como sustituir á la grande astronomía la secular astrología y á la química la alquimia y á la geología de catástrofes y al sábio médico de nuestras clínicas el curandero mágico y milagroso de nuestras aldeas. No prefirais los saludadores á los micrologistas. Abajo nadie puede intentar una revolución, ni arriba nadie un golpe de Estado. En Francia las dictaduras militares no cuajan después de Sedán. Aquí cuajarán menos después de Parañaque. El disfraz de los gobiernos représentativos sustituyendo á los gobiernos parlamentarios no puede, no, engañarnos; tras él vemos al César como tras los alardes tribunicios de Marco Antonio se veía el Pretoriano. Con los propósitos insensatos de arriba solo se consigue adelantar abajo la fecha del advenimiento de la República. Para entonces digo lo que sigue: jóvenes, oid á un viejo, á quien oian los viejos cuando era jóven. Desechad toda idea de fundar una República con los republicanos solos y para los republicanos solos; es la República como el sol para todos los españoles, forma suprema de la libertad y del derecho.

EMILIO CASTELAR.

Madrid, mayo 1899.

TELEGRAMAS

Madrid 4, 11'25 n.

Los puntos que han de discutirse en la Conferencia internacional del desarme, que va á celebrarse en La Haya, son las siguientes:

Primero. Comprometerse todas las naciones á no aumentar sus armamentos.

Segundo. Comprometerse á no emplear en la guerra medios de destrucción que sean indignos de las naciones civilizadas.

Tercero. Buscar los medios de solucionar los conflictos que puedan ocurrir entre las naciones, sometiendo á un arbitraje internacional las diferencias surgidas entre ellas.

Cuarto. Establecer un derecho que pueda invocarse para obligar á las naciones beligerantes á atenuar los males de la guerra y las consecuencias de ésta.

—En Cartagena se ha celebrado hoy un meeting librepensador, en el que se ha protestado de la detención de la propagandista doña Belén Sárraga.

Asistieron al meeting unas 2.000 personas; y los discursos versaron sobre la detención de dicha señora, verificada en Mazarrón, según telegrafió.

Doña Belén Sárraga ha sido muy aplaudida.

Madrid 5, 3 mde.

Ha causado mucha alarma el proyecto que prepara Durán y Bas para la represión de la vagancia.

Témese que sea un proyecto reaccionario semejante á la famosa ley de vagos, y que sirve para amparar abusos y venganzas políticas.

Espérase con mucho interés conocer dicho proyecto, para poder juzgar todo su alcance.

—Los comandantes de infantería parecen resueltos á cesar en las expulsiones de sus compañeros mientras no se formen tribunales de honor á generales más altos que los división.

Madrid 5, 10'45 m.

Londres.—Se dice que el gobierno español pedirá una cesión territorial en la China como indemnización por haberse permitido la salida de vapores cor armas para las Filipinas durante la última guerra.

Madrid 6 3, mde.

Los ingleses realizan en Gibraltar obras importantes, para colocar cañones de gran alcance y conseguir acuartelar una guarnición de 16.000 hombres.

Madrid 7, 1'15 m.

Dícese que el gobierno ha suspendido nuevamente el pago de haberes á los repatriados.

Censúrase mucho que Polavieja nombrara sustituto al general Bosch, hallándose sin enterrar el cadáver de éste.

Además, los ministros están muy disgustados de que Polavieja nombrara sustituto á dicho general sin contar con ellos para nada.

Dicen que la independencia del ministro de la guerra es cada día mas insoportable.

Madrid 7, 2'20 mde.

Prepáranse nuevos uniformes para las reservas y el ejército activo.

Estos uniformes se irán confeccionando á medida que se organicen los cuerpos.

El nuevo uniforme responde al propósito de evitar que los jefes y oficiales se distingan demasiado de los soldados y sean fácil blanco para el enemigo.

Madrid 8, 1 m.

«El Heraldo» de New York, afirma que un telegrama que se ha recibido en Washington de Filipinas, asegura que como prueba de sumisión al gobierno americano están dispuestos los tagalos á entregar sus armas.

Mac-Kinley ha dicho, que si quiere, todo lo que hay en Filipinas que dará terminado en veinte y cuatro horas. Esto sin duda obedece á las excelentes noticias, que de allí habrá recibido referentes á la rendición de los rebeldes.

Madrid 8, 10 m.

Además de los procesos ya conocidos contra generales se ha empezado á instruir uno contra el general Arderius por actos sumariables.

Madrid 8, 11'30 n.

Las causas sobre las rendiciones de Manila y de Santiago de Cuba, y sobre la destrucción de las escuadras al mando de Montojo y de Cervera, siguen todavía en poder de los fiscales Sres. Novon y Téllez

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del delegado de España en la Habana, señor marqués de Argüelles, dando cuenta de haber sido puesta en vigor en Cuba la nueva ley de inmigración, en virtud de la cual no podrán desembarcar en ningún puerto de la isla los que no abonen treinta pesos como mínimun aparte de uno que deberá ser abonado por dere hos.

Esta ley es análoga á la que rige en los Estados Unidos, pero más restrictiva y vejatoria.

Madrid 8. 11 35 n.

Telegramas recibidos de Nerd Ferk. Estados Unidos, dicen que en breve se espera en aquella capital el crucero español «Reina Mercedes» echado á pique por los americanos en aguas de Santiago de Cuba, el que se logró ponerá flote.

Después de grandes reparaciones logróse dejar en disposición de navegar á este buque, incorporándose luego á la escuadra americana de instrucción.

Prepáranse grandes demostraciones patrióticas para recibir á este buque.

Madrid 8, 1 t.

Han cumplimentado á la Reina los generales Weyler y Ahumada.

El Sr. Silvela ha manifestado que el gobierno está satisfecho de la conducta del Sr. León y Castillo embajador de España en París, y que por lo tanto no piensa sustituirle en la Embajada

Madrid 9, 3 mde.

Asegúrase que en la reformas de la segunda enseñanza fíjase en siete años el bachillerato.

En todos los cursos se estudiará religión; en cinco latín, francés desde el segundo al sexto; geografía é historia; varios cursos por sistema cíclico, la gimnasia será voluntaria.

La edad que se fija para el ingreso es la de nueve años.

En el Consejo que celebrarán hoy los Ministros en la Presidencia se aprobará un Real Decreto reduciendo el n.° de diputados provinciales de lo comisión permanente y los gastos de representación de los presidentes de las Diputaciones.

Lo de Filipinas

Participan de California que en vista de que han comenzado las negociaciones para la paz, se ha recibido orden de suspender el embarque de nuevos envios á Filipinas.

Madrid 9, 11'10 n.

«El Heraldo» de esta noche dice que el general Martínez Campos acepta por fin la presidencia del Senado, á fin de no crear al Sr. Silvela nuevas dificultades de carácter político.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca á los republicanos á una reunión electoral que tendrá lugar esta noche á las nueve y media en el local del Casino, á la que asistirá nuestro estimado amigo el diputado á Córtes por este distrito, don Rafael Prieto y Caules, con objeto de despedirse de sus correligionarios, pues saldrá para Palma en el vapor correo del martes próximo. Se suplica la asistencia por tener que organizarse los trabajos de la lucha de mañana para la elección de concejales.—El Presidente,—J. J. Rodríguez.

A los Conservadores del distrito primero

El Partido Republicano acordó en principio llevar al Consistorio siete concejales, y si el Partido Conservador hubiese designado cuatro candidatos que pudieran representarle dignamente, la elección se hubiera verificado con tranquilidad y sin lucha. El hecho de haber escojido los conservadores á D. Honorio Pons para candidato y concederle el distrito primero para asegurar sin duda su elección, dió motivo á que este Comité modificara su primer acuerdo y resolviera votar en el distrito cuarto por mayoría y minoría, tan solo como un acto de protesta contra la imposición de dicho candidato.

Conocedores hoy del desagrado con que muchos conservadores han visto la designación de D. Honorio Pons para representarles en el seno de la Corporación municipal, los republicanos, que no se proponen aumentar el número de sus candidatos, y que nada tiene que oponer á la candidatura de D. Juan Orfila Pons, han acordado solicitar el concurso de los conservadores del distrito primero para votar á este último, en sustitución de D. Honorio Pons, con el objeto de que el Jefe de su partido sea elejido en el puesto que le corresponde. Los conservadores del distrito primero tendrán así un digno representante en el Consistorio, y D. Honorio Pons será excluido.

A los Monárquicos del distrito segundo

Gran número de correligionarios nuestros del 2.° distrito han visto con sumo disgusto la designación de Don Gabriel M.ª Pons Escudero hecha por el partido conservador y nos han expresado su deseo de que el Partido Republicano vote también en dicho distrito mayoría y minoría para derrotarle; pero como nuestro propósito, según se ha dicho, se limita á llevar á siete republicanos al Ayuntamiento, hemos acordado para complacer á aquéllos apoyar á un candidato monárquico; y siéndonos conocidas las justas simpatías de que goza el conocido propietario y consecuente monárquico liberal D. Juan Mercadal

y Pons, hémosle rogado que aceptara el puesto y, con su venia, ha determinado este Comité patrocinar su candidatura.

Con este motivo, esperamos de los monárquicos del distrito segundo que nos prestarán su concurso para llevar al Consistorio al Sr. Mercadal Pons, no dudando que tendrán en él un digno representante.

A los Republicanos del distrito cuarto

Teniendo este Comité que completar la candidatura del distrito cuarto, en cumplimiento del acuerdo tomado; y como por consecuencia de conceder nuestros votos á D. Juan Orfila y Pons en el primer distrito podría fracasar la candidatura de D. Juan J. Rodríguez, hemos creído conveniente llenar el tercer puesto del distrito cuarto con el nombre de nuestro Presidente y asegurar de este modo su elección.

Excitamos, pues, á nuestros correligionarios del cuarto distrito para que hagan enérgicos esfuerzos para ganar los tres puestos. De este modo, los conservadores que tengan interés en que salga victorioso el Sr. Orfila, tendrán que votarle en el distrito primero, derrotando la impopular candidatura de D. Honorio Pons Zabala.

Candidatos que el Partido Republicano apoya

Distrito primero

D. Juan Barceló Olives.
D. Juan Orfila Pons (Plaza Constitución).
D. Juan Joaquín Rodríguez Femenías.

Distrito segundo

D. Gabriel Flaquer Saurina.
D. Juan Mercadal Pons (calle Alonso 3.°)

Distrito tercero

D. Juan Sintes Pons (San Luis=Alemañy.)
D. Pedro Seguí Mascaró (Malbuger nou).

Distrito cuarto

D. Mateo Ponsetí Sintes.
D. Pedro V. Pons Sitjes.
D. Juan Joaquín Rodríguez Femenías.

El Comité de Unión Republicana.

Mahón 13 Mayo 1899.

Mañana es el día designado para la elección de concejales en toda la nación. Por lo que toca á esta isla, en todos los pueblos se aprestan nuestros amigos á tomar parte en ella, disputando los puestos de la mayoría en esta ciudad, Ciudadela, Alayor, Mercadal y Ferrerías, no siguiendo la lucha en el de Villacarlos por haber los contrarios cedido tres puestos á nuestros correligionarios, de los cinco que deben elejirse.

Donde la lucha se presenta más enconada, es en esta ciudad, en la que nuestro partido además de las mayorías lucha para alcanzar los de las minorías en los distritos 1.° 2.° y 4.° Síguele después Ciudadela y Alayor en que también la lucha promete ser reñidísima, pues ambos partidos se disputan la supremacía en sacar triunfantes á sus respectivos candidatos.

Avisamos á nuestros correligionarios y á cuantos estén conformes con la candidatura que presenta el partido en el distrito 3.° que comprende los colegios electorales del anejo pueblo de San Luis, Caserío de Llumesanas y Aldea de San Clemente, que en la plaza de la Esplanada encontrarán coches dispuestos que saldrán cada hora para llevar á los puntos citados, á los que hayan de emitir en ellos su voto y residan en esta ciudad.

En el casino El Isleño tendrá lugar mañana un extraordinario baile de sociedad á cargo de «La Estudiantina Mahonesa» que interpretará algunos bailables en unión de la acreditada banda de música compuesta de profesores del Regional.

El día 5 del actual debía aparecer en Madrid un nuevo periódico profesional, órgano defensor de los intereses de la Zapatería y hormeros titulado: «Revista Ilustrada de la Zapatería» que saldrá á luz los días 5 y 20 de cada mes.

La edición del día 5 contendrá un precioso figurín con los últimos modelos tirado en negro, ó á varias tintas cuando el asunto lo requiera.

Irá acompañado del periódico con 20 páginas de impresión.

La del día 20 se compondrá de una gran plancha de patrones correspondientes á los modelos que represente el figurín anterior y su correspondiente periódico con el mismo número de páginas.

El precio de suscripción en toda España será 6 pesetas año, 3'50 semestre y 2 trimestre. Admite suscripciones en Mahón, D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma:

«Derecho civil mallorquin

Queda nombrada la Comisión de Abogados que ha de formular el proyecto de ley sobre el derecho civil de Mallorca.

Esta comisión está compuesta de los Sres. D. Pedro Ripoll y Palou, D. Miguel Ignacio Font y Montaner, D. Pedro Sampol y Rosselló, D. Mariano Canals y Perelló, D. José Socías y Gradoli y D. Enrique Sureda y Morera según dicen nuestros colegas.

Dícese también que cuando esté formulado el proyecto, se llamarán los abogados todos de la Provincia á una reunión general para que cada uno esponga lo que tenga por conveniente.

Veremos lo que resultará de todo esto, aún cuando sospechamos mucha benevolencia en aras del centralismo madrileño triguero.

De todos modos, esperamos de la lealtad de los señores que componen la Comisión mucha publicidad y nada de cencerros tapados ni sorpresas».

¿Y Menorca é Ibiza quedan excluídas?

Es sabido que el antiguo derecho romano que se aplica en Mallorca difiere del de Menorca; y por lo tanto esperamos que nuestros intereses no quedarán desatendidos por quien corresponda.

Llamamos sobre este punto la atención de los abogados de Menorca.

La «Isleña Marítima» ha obtenido muy buen resultado en el viaje que uno de sus buques hizo á Argel, y en su vista ha acordado emprender dentro de poco otro viaje, interín se terminen los detalles para establecer un servicio fijo mensual entre Palma y Argel.

Congreso internacional

El primer Congreso Internacional de los médicos de las Compañías de seguros tendrá lugar en Barcelona del 25 al 30 de Septiembre próximo.

Según la prensa profesional, Europa entera y los Estados Unidos estarán representados en este Congreso, porque se propone establecer un formulario universal para el exámen médico de los asegurados sobre la vida.

Serán puestas á discusión las cuestiones siguientes:

1.° ¿Qué rastro dejan las enfermedades anteriores?

2.° Los vicios hereditarios, los diabetes, ¿pueden asegurarse?

3.° La neurastenia y la neurosis.

4.° El establecimiento de las estadísticas sobre la vida y los accidentes.

5.° El secreto medical y las compañías de seguros.

El Congreso tendrá como consecuencia la formación en cada país de una comisión permanente de cinco miembros médicos, que se ocuparán de hacer observar las decisiones del Congreso y resolver las dificultades de aplicación.

El secretario general de este Congreso es el doctor Poels, que ha sido el iniciador; el presidente en el doctor Vleminckx, médico legista; vicepresidente, doctor Verriets, jefe de clínica en Lovaine; y el doctor Gallet jefe de clínica en Bruselas; secretario doctor Groeg, y tesorero, doctor Mahillón.

Con este congreso, la institución del seguro obtendrá grandes ventajas, por lo tanto, las compañías españolas deberían tener en él una digna representación.

En las Administraciones de Loterías de esta Ciudad se hallan puestos á la venta los billetes correspondientes al sorteo de 20 del actual, siendo el premio mayor de 140.000 pesetas, y el valor del billete 50 pesetas ó sean 5 pesetas el décimo ó fracción.

Casino EL PROGRESO
San Luis

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo 14 de Mayo á las cinco y media de la tarde para tratar de un asunto que interesa á los socios.

San Luis 11 Mayo 1899.=P. A. de la J. D.=El Secretario,=Francisco Cardona.

Administración de consumos de Mahón

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-radio de este término municipal el importe del 3.° y 4. trimestres del actual año económico, se hace presente á los mismos que con esta fecha quedan incursos según providencia de esta Alcaldía con el recargo de primer grado y si dentro el plazo de tercero no han satisfecho su total descubierto se espedirá el apremio de segundo grado conforme determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahón 12 Mayo de 1899.—El Administrador.—Andrés Canet.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 13

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 24 trip., efectos y balija.

Para Rosas, pol. gol. «Nuevo Rayo», pat. R. Carcaño con 7 trips. y lastre.

Para Denia, pol. gol. «Anita», pat. A. Alamo con 6 trips. y madera.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Mayo 14 Domingo

San Bonifacio mr.

Sale el sol á las 4 21.—Pónese á las 6'42.

Luna: Sale 7'8 M.—Pónese 9'0 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 10 m.

Témese que en la fiesta que ha de celebrarse hoy en Valladolid, por ser el día de su patrón ocurran nuevos conflictos.

Los obreros y los estudiantes se han unido abrazándose en medio de las calles. Cinco cadetes han sido silbados.

Madrid 13, 10'30 m.

Ha varado en Cadiz el crucero «Giralda» que llevaba á bordo al Sr. Ministro de Marina. Después de algunos esfuerzos se ha llegado á ponerle á flote sin que sufriera averías.

El ministro está disgustado del retraso injustificado en que se halla la construcción de los barcos.

***

Cotización Oficial

Madrid 12 Mayo, 4'00 t.

4 % interior	63'40
— exterior	71'30
Amortizable	72 25
Cubas 1886.	66'20
— 1890.	57'20
Banco España	412'00
Tabacalera	273'50
París á la vista	19'00 á 18'90
Lóndres id.	30'00 á 29'90
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval.	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00



Ecos políticos

Dice «El Imparcial»:

«La carta del general Martinez Campos al general Polavieja, de que tanto se ha hablado, es muy afectuo sa, y se limita, entre otras cosas que no interesan al público, à aplaudir el ascenso à teniente general del gene ral Cerero, persona ilustradísima y de gran competencia en asuntos mi litares. El general Martinez Campos añade que siempre debe recompen sarse al mérito, aunque sea pasando por encima de los que hayan adqui rido derechos por antigüedad.

A esto, pues, se reduce la tan traí da como comentada epístola.»

*
* *

También dice el referido colega:

«Ciertas entidades del Ejército manifiestan que en lo sucesivo no volverán à reunirse para juzgar à los compañeros, mientras no se haga lo mismo en las altas esferas del generalato.»

—

En la provincia de Huesca se han hecho rogativas y más rogativas para que lloviese y continúa la sequía, estando ya perdidas las cosechas.

En cambio en otras provincias se ha pedido en los altares que cesase la lluvia, que amenaza perder las cosechas, y, efectivamente, la lluvia ha continuado estropeándolo todo.

Se ve que estamos dejados de la mano de la Providencia, que no hace más que castigar á este su pueblo predilecto, según los curas.

En cambio Dios atiende más á las naciones protestantes y descreidas, y las cosechas se presentan bien, sin duda porque no hacen rogativas, de las cuales debe estar el Ser Supremo hasta la coronilla.

Pero si no hacen rogativas, tienen buen arbolado que atrae la benéfica lluvia, tienen canales y pantanos; en fin, cosas de la tierra, despreciadas siempre por nuestros devotos.

Si los labradores españoles se fijasen en lo mal que hacen quedar á Dios los curas con sus desplantes, y se aplicasen á valerse de medios más prácticos que las rogativas, otro gallo les cantara.

Por hoy solo nos toca compadecerles.

—

Ya no es solo una partida de bandoleros la de Huesca, son dos.

Por ahí empecé yo, dirán los cabecillas carlistas de la otra guerra.

Así empezaron también los apostólicos.

¿Donde está ese rayo de la guerra llamado Polavieja que decia que allí donde se presentase una partida sería inmediatamente exterminada?

Lo mismo si con carlistas que sin bandoleros se ve que pueden campar por sus respetos, sin el exterminio á que aludía el héroe de Pañaraque.

—

Leemos:

«Los amigos de Sagasta dicen que no es cierto, como afirma un periódico, que el jefe de los liberales haya dicho que es necesario hacer una revisión en los expedientes de los senadores para ver su capacidad legal.»

¿Pero que le importa eso al país?

¿No sabe el Viejo Pastor que el Senado es la guardarropía de los trastos viejos de la política?

De esa corporación no ha de salir nada útil para el país.

Dejemos en paz á esos ilustres insignificantes.

—

¡Cielos! ¡También Morel se quiere separar del Viejo Pastor!

¡Qué sino el de este hombre! ¡Todos le dejan, todos le abandonan!

Y es que todos se van convenciendo del nefasto papel que ha hecho en los últimos días de su mando.

Sagasta ha concluído para siempre.

Y la mejor prueba de ello es que le abandonan los vividores políticos.

—

Dicen de Nueva York que se persiste en la terminación de la guerra de Filipinas y se cree que pronto regresará á los Estados Unidos el almirante Dewey, en honor del cual se prepara un banquete, en el que cada cubierto costará 100 dollars. Se han inscrito ya 40 individuos.

No es de extrañar. Los del sindica to serán los primeros que se inscriban juntamente con los compradores del papel cubano, pues en la guerra que han promovido contra España han hecho un colosal negocio.

Cien dollars el cubierto todavía nos parece poco. Debiera ser mil, y darles á beber á los postres una copita de oro derritido.

Para que se hartase bien su codicia.

(*La Publicidad*).

SECCION LITERARIA

A JUAN BRAVO

Orgullo del pueblo hispano
debe ser tu noble ejemplo
que con lágrimas contemplo
tras un oriente lejano.
Si el capricho de un tirano
fué el que te entregó al verdugo,
á tu dignidad le plugo
provocar el atropello.
¡Quisiste perder el cuello
antes de aguantar el yugo!
Hoy, manchando tus blasones
y aumentando nuestras penas,
hay traidores á docenas
y tiranos á montones.
Pero los santos varones
de esta edad envilecida,
honrados á su medida
y valientes á su modo,
prefieren pasar por todo
antes que arriesgar la vida.
Si tu indómita fiereza
dejara la sepultura;
si tu enérgica figura
levantára la cabeza
¡con qué profunda tristeza
contemplarías la escoria
de nuestra brillante historia!
y verías asombrado
qué cambio ha experimentado
la patria á que diste gloria.
De fijo te morirías
de vergüenza, si vivieras
y el espectáculo vieras
de nuestras postrimerías.
La España de nuestros días,
no es la patria de Juan Bravo.
El pueblo que al fin y al cabo
tiene por grande virtud
aguantar la esclavitud,
¡bien merece ser esclavo!

FRANCISCO CAPELLA.

Madrid 21 Abril 1899.

(De «La Tempestad», de Segovia)

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

A los fabricantes de calzado

Marchamos para marcas de fábrica aprobados por la Dirección general de Aduanas en 22 Mayo 1896.

Sellos de metal y goma.

Para encargos y referencias en Menorca, D. Juan T. Vidal, Deyà, 1 —MAHÓN.

*
* *

A los fabricantes de calzado

Máquinas para marchamar á 3o ptas.

Marchamos á 5 ptas. mil.

Sellos de metal y goma y rótulos esmaltados á precios convencionales.

Para encargos y referencias: en Mahón, Gracia 19; en Ciudadela, Conquistador 79. 3

SUBASTA

El dia 21 de los corrientes á las doce del dia en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar se subastará á voluntad de su dueño y rematará si la postura acomoda una casa situada en Mahón calle de Buenaire núms. 22 y 24.

Los títulos de propiedad y condiciones de subasta obran en poder del referido Notario.

*
* *

Para vender

Lo está una casa situada en esta ciudad, Plaza de la Constitución, núm. 7. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.